

EXP-UNC 0035717/2017.

VISTO

La Res. CD N° 222/2018 que aprueba la distribución de fondos presupuestarios de Fuente 11 Inciso 1 con disponibilidad definitiva para la Facultad, provenientes de jubilaciones y/o renunciaciones y de fondos aprobados por Res. HCS N° 1363/2017; y

CONSIDERANDO

Que en el Anexo de la Res. CD N° 222/2018, fs. 41 y 41 vuelta se especifica que al Laboratorio de Física Médica le corresponde un cargo de Profesor Ayudante A DS;

Que mediante Res. CD N° 26/2018 se designó a José Alberto VEDELAGO (legajo 48896) como Profesor Ayudante A DS (código interno 119/12) con fondos pertenecientes a la Sección Física;

Que el mencionado agente pertenece al Laboratorio de Física Médica.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Modificar el origen de los fondos que financian el cargo de Profesor Ayudante A DS (código interno 119/12) de José Alberto VEDELAGO a partir del 1° de septiembre del corriente año e imputarlos a fondos provenientes de Fuente 11 Inciso 1 aprobados por Res. HCS N° 1363/2017 y Res. CD N° 222/2018.

ARTÍCULO 2°: El nombrado deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el Art. 44° de la Ordenanza HCS N° 9/09 (t.o.).

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN CD N° 272/2018


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF